85

Pág. 304 VIERNES 1 DE OCTUBRE DE 2021

B.O.C.M. Núm. 234

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

OFERTAS DE EMPLEO

El concejal-delegado de Recursos Humanos del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes ha dictado resolución, de 20 de septiembre de 2021, sobre listado definitivo de personas admitidas y excluidas, Tribunal y fecha de examen de proceso selectivo de plazas de Técnico/a de Gestión, del tenor literal siguiente:

Antecedentes

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 5 de agosto de 2020, se aprobaron las bases y la convocatoria para la provisión, mediante acceso libre, de dos plazas de Técnico de Gestión (códigos 1181 y 1014), pertenecientes al Grupo A, Subgrupo A2, de la Escala de Administración General, Subescala Técnica. La referida plaza figura vacante en la plantilla y publicada en la Oferta de Empleo Público de 2019, modificadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 15 de diciembre de 2020.

Las bases y sus modificaciones fueron publicadas en BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, y el extracto de la convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado" número 111, de 10 de mayo de 2021, abriéndose plazo de veinte días naturales para la presentación de solicitudes, desde el 11 al 30 de mayo de 2021, ambos inclusive, tal como contempla la base 3.3 de la convocatoria.

Mediante resolución de 15 de junio de 2021 se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al proceso selectivo, abriéndose plazo de diez días a efectos de subsanaciones y alegaciones.

Transcurrido dicho plazo, proceden las siguientes

Consideraciones legales

Primero.—Resulta de aplicación la base 5.ª de la convocatoria reguladora del procedimiento a seguir respecto a la aprobación de la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso selectivo que nos ocupa, una vez transcurrido el plazo de alegaciones a la lista provisional de admitidos aprobada mediante resolución de 17 de junio de 2021:

"5.2. Lista definitiva. Transcurrido dicho plazo, la Concejalía-Delegada de Recursos Humanos adoptará un nuevo decreto, declarando la relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as. El mismo decreto se publicará en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y contendrá el lugar donde se encuentran expuesta al público la lista certificada y completa de aspirantes admitidos y excluidos, la composición nominal del Tribunal Calificador, con sus titulares y suplentes, además del lugar, fecha y hora del inicio de las pruebas selectivas. Iniciado el proceso selectivo, la publicación de los sucesivos anuncios se efectuará a través de la web municipal www.ssreyes.org y el tablón de anuncios del Ayuntamiento".

Segundo.—Que el concejal-delegado de Recursos Humanos ostenta la competencia para resolver, en virtud de las atribuciones que tiene delegadas, en materia de Recursos humanos, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 25 de junio de 2019 y resolución del alcalde, de 25 de julio de 2019.

En virtud de lo que antecede, y concluso el expediente, se formula la siguiente

Propuesta de resolución

Primero.—Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al proceso selectivo para la provisión, mediante acceso libre, de dos plazas de Técnico/a de Gestión.

La relación de admitidos/as y excluidos/as al proceso selectivo será diligenciada mediante certificación del titular del órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local y expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal www.ssreyes.org

Segundo.—El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas estará compuesto por los/las funcionarios/as que, a continuación, se relacionan:



B.O.C.M. Núm. 234

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

VIERNES 1 DE OCTUBRE DE 2021

Pág. 305

Presidente:

Titular: don Rodrigo Martín Castaño, jefe de servicio de Recursos Humanos y Organización.
 Suplente: don Eduardo Montalvo Gómez de Agüero, abogado de la Sección de Comercio y Consumo.

Vocales:

- Titular: doña Sonia Fernández Muñoz, técnica de gestión de Contratación.
 Suplente: don Ricardo Fernández Asenjo, jefe de sección de Licencias de Actividades.
- Titular: doña Laura Escribano Fernández, técnica de gestión de Contratación. Suplente: don Juan Carlos Sánchez González, jefe de servicio de Contratación.
- Titular: doña Beatriz Rubio Pérez, técnica de gestión de Tesorería.
 Suplente: don Jesús Matesanz Matesanz, tesorero municipal.

Secretaría:

Titular: doña María Jesús Jiménez Rubio, técnica de gestión de Recursos Humanos.
 Suplente: don José María Llorente Galán, técnico superior de Prevención de Riesgos Laborales.

Los/las aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal, y estos abstenerse, cuando concurran las circunstancias previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Tercero. Fase de oposición. Primer ejercicio.—Los aspirantes admitidos/as y los/las miembros del Tribunal quedan convocados para el día 20 de octubre de 2021, a las 12:00 horas, en el edificio municipal Centro Joven Sanse, sito en la avenida de Valencia, número 3, de San Sebastián de los Reyes, para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición previsto en las bases de la convocatoria.

Los/las aspirantes deberán acudir con mascarilla, provistos/as de DNI y bolígrafo azul o negro, tipo clásico.

Cuarto.—Publicar la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

San Sebastián de los Reyes, a 20 de septiembre de 2021.—El concejal-delegado de Recursos Humanos y Organización, Ángel Buenache Moratilla.

(02/27.695/21)

